

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

REDACCION, ADMON. e IMPRENTA

POLO DE MEDINA.

TODOSUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde e día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta día 1.º del mes siguiente.

FRANCOS DE DESCRIPCIÓN... ANUNCIOS... ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

No SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Muestra de virilidad

No somos nosotros quien lo decimos, unánimemente reconocíose el domingo en el Ayuntamiento, que la prueba de virilidad dada por el partido conservador, había sido realmente imponente.

na parte esa unión que sus órganos precognan. De modo, que el triunfo moral del partido conservador, fué indiscutible, reconocido sin regateos por propios y extraños, y añañdo por los hechos, que son los que no dan lugar a dudas.

Ellos, como nosotros, tienen el natural derecho a la vida, y deben disfrutarla con entera independencia. Estas mis ranchas filosofías vienen a cuento de la virilidad que fué el día del domingo en esta nunca bien ponderada sierra.

también al igual viejos y jóvenes, con la muestra del cansancio retratado en los rostros. Viene bien entences recordar a aquella caravana de hombres y mujeres acudidos, el dicho aquel que dice: ¿De dónde vienes? De... la... sierra...

Se deshinch el perro

La última sesión de el Congreso fué, sin duda, el principio del fin de la zalagarda a que venimos asistiendo. La nueva incidencia imaginada por los que tienen tan patente interés en que los equívocos inconfesables continuen, y la opinión se solivante, y, en definitiva, venga Morote, ó sea, la proposición de Melquiades Alvarez de que se nombre una Comisión parlamentaria que oiga á Macías, etc., etc., fracasó completamente, no sólo desde el punto de vista parlamentario...

—La opinión pide que venga Macías. Y vá Macías, y hace de la tangente puerta de escape, y vuelve á dejar á los diputados frente al archifamosísimo expediente. —No: que se forme una Comisión parlamentaria, en estas ó estas condiciones. Es reglamentario... no es reglamentario...

EL GENIO ALEGRE DÍAS DE GIRA

No á la obra teatral me refiero. Ni la ocasión ni el lugar son propicios para ello. «El genio alegre» lo creí siempre parte integrante de «la sangre moza»; pero en el correr continuo de las páginas del libro de la vida, en sus columnas de enseñanza abrumadora, he visto párrafos muy significativos que me han llevado á la palpable realidad de esta nuestra mísera existencia.

Humanidad que toma la vida por lo que es y vive desde entonces continuando de todos los actos de la misma. Caras de abateles, son trono de peinados al descuido y párpados sonolientos por la cansina de la cuesta, puertas de ojos de fuego que guardan niñas juguetonas. Y empieza la gira. Aquí y allá, en la Fuensanta y en la Luz, familias enteras toman por asalto las oliveras y bajo sus amplios pabellones colocan todos cuantos utensilios de cocina traen consigo.

Sociedad murciana de conciertos clásicos

QUINIO Y ÚLTIMO CONCIERTO La sesión del domingo, última de la serie, fué digno remate de la hermosa campaña que viene realizando el sexteto clásico. La mayor parte de las obras eran ya conocidas del público, y á su petición se tocaban, no presentando de nuevo el programa nada más que una preciosa y delicada Berceuse (canto de la cuna) de Grieg, que gustó mucho, siendo premiada su perfecta ejecución con grandes aplausos.

CANDIDATOS DEL PARTIDO CONSERVADOR

La Junta Municipal del Censo hizo el domingo la proclamación de los candidatos propuestos por el partido conservador, para las próximas elecciones de concejales, en la siguiente forma: Distrito de la Catedral.—D. Eloy Diaz Cassou, don José María Fontes Aleman, don José Antonio Romero Soler, don Gaspar de la Peña y don Agustín Hernandez del Aguilá.

FOLLETON DE EL TIEMPO (2)

LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII POR Juan Eugenio Hartzenbusch

padre, ó te desagrade Recesvinto para rey? —Creo que no gobernará bien Recesvinto. —Por qué? —Yo no aseo á nadie, sino cara á cara: si quieres saber lo que pienso de tu hijo, mándale venir. —Al momento. Llegóse el Rey á una puerta con más prontitud que era de esperar de un octogenario, y con recia voz, que retumbó por las altas bóvedas, llamó á los esclavos para que avisaran al Príncipe.

del cuerpo mediana. Al lado del atlético Froya y del venerable Quindasvinto, su hijo lucía poco; y á pesar de esto, naturalmente se inclinaba uno á él; inspiraba el Gobernador repugnancia, el Monarca susto, el Príncipe amor. Froya va á acursarse (prorrumpió el anciano, clavando su mirada de luce en su hijo y sonándose briosamente en una silla): oye y responde. «Diga Froya, pues, respondió pacíficamente Recesvinto, colocándose en frente del acusador. —Dime primero tú, replicó el Duque, poniéndose á la derecha del Rey, lo que te propones hacer si empuñas el cetro. —En el momento que yo reine, los privilegios injustos de nuestra raza dejarán de existir. Los godos, nuestros antecesores, conquistaron á España, se apropiaron dos terceras partes del territorio, y dejaron una sola para los naturales; apartáronlos de los cargos militares; eclesiástico y civiles, y les cerraron para siempre la puerta á los honores, prohibiendo con rigorosas penas que pudieran casarse goda con español; si española con godo. Este afán de mantener aislados al pueblo vencedor y al vencido pudo ser justo en su origen y quizá indispensable, porque existía entre ambos entonces el muro de separación más fuerte, la diferencia de la fe: los godos eran arrianos, y los españoles católicos. Pero desde que Recesvinto entronizó el catolicismo en todo su reino; desde que la raza señora se hizo, por el vínculo de la religión, hermana de la raza sometida,

¿qué razón hay para que siga el apartamiento entre los que por todas las consideraciones de sana política están llamados á unirse? Yo creo que en el estado en que hoy se hallan las provincias de España, no será buena rey aquel que no se proponga cimentar la futura grandeza y prosperidad de la península, levantando del suelo á la raza española, devolviéndole su libertad indígena y formando de dos pueblos uno. La primera ley que dictaré si reino, será la que permita los enlaces entre las dos naciones. —¿Cómo! exclamó el Rey, acaso con más admiración que disgusto. —Ya lo oyes, repuso Froya: tu hijo no quiere que haya distinción de clases en España. no quiere que gocemos nosotros la herencia que ganó el valor de nuestros mayores, y el nuestro nos ha conservado; quiere que nuestra noble sangre, hasta ahora pura, se contamine y pierda su brío, revolvándose con la sangre bastarda de los españoles, mezcla vil de la ibérica, céltica, fenicia, griega, cartaginesa y romana; con la sangre de esos hombres turbulentos y cobardes, incapaces de una idea de unión, de un pensamiento fijo, y que por no saber tolerarse á sí propio, están destinados á arrastrar las cadenas de todos los conquistadores que se las traigan. Yo soy godo, y quiero que lo sean mis hijos y mis nietos, porque sé lo que vale mi noble raza, que puso el pie sobre la cerviz de la altiva Roma; yo quiero que los españoles sean esclavos, porque sólo sirven para eso, porque no han sabido nunca ser libres: tú, que pretendes confundir lo que por el

común provecho debe estar separado, nunca tendrás mi voto para ceñir la corona de Quindasvinto. —Doscientos años, contestó pausadamente el Príncipe, necesitó Roma para terminar la conquista de España: ¿le parece á Froya cobarde una nación, capaz de tan porfiada resistencia? Nuestros abuelos eran arrianos, y nosotros ya profesamos el culto católico: ¿le parece á Froya que no es capaz de un pensamiento fijo el pueblo que, aun permaneciendo en la servidumbre, consigue imponer su religión al pueblo que le manda? Si los españoles valían poco al tiempo que nuestros antepasados invadieron su tierra, culpa fué de los corrompidos señores que tenían; culpa fué de los romanos, indignos ya de llevar tan fácil nombre. Si ahora los españoles no valen más, créeme, Froya, es porque nosotros no les permitimos ser nada. Aun así, los ingenios superiores que entre ellos se crián, se refugian instintivamente en torno de las aras: desde allí sus sabiduría y sus virtudes los elevan á las cátedras episcopales, y de éstas nos vemos precisados á traerlos al consejo del príncipe. Los españoles se nos entran en palacio por la puerta del templo; franqueámosles también las del valor y de la virtud. ¡Si tú, Froya, hubieses penetrado, como yo, en el hogar doméstico de los españoles; si hubieras visto, como yo, cuán elevadas prendas atesoran muchos individuos de la raza que tú calumnias!... —Tú te figuras en cada español ver una copia de tu Floriana.»

Don Zamora y don Adolfo Calderón Irujo.

Distrito de Vidrieros.—D. Antonio Cuadrado Torres, don Dionisio Alcázar González, don Andrés Hernández Aznar, don Luis Bolívar Fernández, y don Federico Gómez Cortina.

Distrito de la Puerta de Castilla.—Don Baldomero Rodríguez Piñero, don José Ruiz Pérez Melgarejo, don Simón Parra Palares, don Mariano Calatayud Torres, y don José Manuel Carles Serrano.

Distrito de la Puerta Nueva.—Don José Martínez Cutilias, don Santiago Martínez Martínez, don Juan Aguilera y Vallis, don Pedro Arrónz Albelda, y don Eugenio Peñañel Meseguer.

Distrito de la Trinidad.—Don Mariano Scler Seier, don Adelino Santisteban de Rojas, don José María Sobejano López don Bernabé Carles Gimenez, y don Julio Alarcón López.

Distrito del Hospital.—Don Ceferino Pérez Marín, don Manuel Costa Ferrás don José Castejón Torres, don Gonzalo García Muñoz y don Faustino Millán Tirado.

Distrito del Barrio.—Don Emilio Díez Vicente, don Diego Hernández Illán, don Serafín Murcia Dalmau, don Juan Rubio González y don José Frutos Baeza.

Boda aristocrática

Ayer mañana en la capilla del Palacio Episcopal, fueron unidos con los indisolubles lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita Emilia Fontes Viva con el rico propietario de esta D. Joaquín Fontes Alemán.

La unión ha sido bendecida por nuestro Excmo. Prelado, que a la terminación de la ceremonia dirigió a los contrayentes una elocuente y breve plática.

Los nuevos esposos, han sido esparaginados por la Excmo. Sra. Marquesa de Odoño Dña Dolores Alemán Rosique y el Excmo. Sr. Marqués de Torre Pacheco.

Han actuado de testigos, por parte del novio, los hermanos de este, D. José María y D. Diego Fontes, y por parte de la novia, el Teniente Coronel de Artillería D. Fernando Cosío, el Excmo. Sr. Conde de Falcón y D. Juan de Aguilera.

Ayer tarde, los recién casados han salido para la hacienda de Torre Pacheco, donde se proponen pasar unos días.

Al enviarnos nuestra enhorabuena deseamos una eterna luna de miel.

¿De donde lo habrán sacado?

En la información que da «El Liberal» sobre nombre de candidatos y sitios respectivos por donde han de luchar, hay tal cúmulo de inexactitudes, que sólo suponiendo que al guien haya querido echarle un embudo puede sostenerse como información.

De otro modo habría que decir que todo lo mayor parte obedeció a la invención, cosa que muchas veces nos es difícil con sólo tener delante nombres, que tal se reúnen inmejorables condiciones para el cargo.

Como ya hemos dicho en otro lugar, es inexacto que vayan los conservadores solo por quince puestos, como es también falso de verdad que se les haya asignado el puesto por donde han de luchar.

De las tenencias de Alcaldía, nada diremos porque todo el mundo sabe, que son objeto de una votación al constituirse el Ayuntamiento.

Con razón comentamos la antedicha información hemos oído a un personaje preguntar: ¿de dónde habrá sacado la información?

Boletín Religioso

ABRIL 1909 MARTES XXVII

Santos Pedro Armengol cfr., Antioquio obispo, Anastasio papa y Toribio de Mogrovejo arzobispo.

CULTOS.

En San Nicolás.—El novenario al Patriarca San José, se hace por

Doña Teresa Ruiz Almansa

DE CLEMARES

HA FALLECIDO

anoche a las nueve, en su casa del vecino pueblo de Aljezares

R. I. P.

Su afligido esposo, hijos, padres políticos, tios, primos y demás familia;

Al rogar a sus amigos le dediquen una oración, les invitan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las cinco en dicho pueblo. Por ello les guardarán gratitud eterna de su alma.

Aljezares 27 de Abril de 1909.

El coche del Sr. Maura

Atropellado por un automóvil

Atropellado por un automóvil. Al salir de Palacio el señor Maura dió orden al cochero de que se dirigiese a la calle del Prado, donde tenía que hacer una visita.

Al llegar a la plaza de Santa Ana un automóvil que cruzaba chocó con el vehículo.

Uno de los caballos recibió tan tremendo golpe en el pecho que cayó moribundo.

El señor Maura tuvo que apearse del coche.

Entonces, el dueño del automóvil le brindó que montase.

El presidente aceptó y continuó su camino.

Por fortuna el señor Maura ha salido ileso de este accidente que pudo tener mayores consecuencias.

El general Aznar

En honor de Tovar

En el restaurant de La Huerta se ha verificado el banquete en honor del general Tovar.

Han asistido numerosos generales, jefes y oficiales.

Los brindis pronunciados han sido muy entusiastas.

Resumió Tovar. En lugar inmediato a donde se celebraba el banquete, se reunieron los invitados a una boda.

Apercibidos los novios salieron con el objeto de festejar a Tovar. La novia quitándose una flor de las que llevaba como adorno la prendió en el ojal de la levita del general.

En tanto, el novio daba entusiastas vivas al festejado y al ejército.

Los novios pertenecen a la clase popular madrileña.

El acto resultó muy simpático a cuantos lo presenciaron.

CUMPLIMENTANDO

Hoy ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a las reinas,

La ley de comunicaciones

Manifestación en Cádiz

Telegrafían de Cádiz que ha resultado grandiosa la manifestación organizada en favor del proyecto de comunicaciones marítimas.

El gentío reunió en la plaza de la Constitución.

Los balcones estaban atestados.

Miles de mujeres se asociaban al acto.

El gobernador recibió en su despacho a los manifestantes.

El senador señor Carranza, entregó una proposición para que sea elevada al gobierno, apoyándola con un razonado discurso.

El gobernador y el obispo elogian la manifestación conceptuándola de importantísima.

El alcalde de Cádiz ofreció su apoyo a los manifestantes.

Los señores que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Ante el Gobierno civil disolviose la manifestación.

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: Solicitud de pertenencias para la mina «Matilias» del término de Alhama.

II. para la mina denominada «Carmenit» del término de Cartagena.

Estado comprensivo de las declaraciones de productos de minas presentadas por sus dueños y exportadores correspondientes al pasado trimestre.

Cédulas de notificación. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cehegín durante el pasado mes.

II. por el Ayuntamiento de Cartagena.

Edicto del Ayuntamiento de Calasparra.

Id. del Juzgado de Instrucción de Cieza.

DE PLIEGO

Contestando a los dirigidos, el señor Fernandez ha recibido estos otros:

«Sr. Fernandez.—Expedidos del telegrama núm. 1.

«Pliego-Madrid, 23, 14'50. Ministro de la Gobernación.

«Agradezco su telegrama; he tenido mucho gusto en Poder realizar esa mejora y deseo ocasiones de lograr otras para Pliego.»

«Sr. D. Antonio Fernandez Manueles.

Pliego (Murcia) Valladolid 24, 12'45. Felicito al pueblo por importante mejora y agradezco recuerdo.

PEREA.»

Observaciones

Día 26 de Abril de 1909

Table with 3 columns: Observación, 9 m., 3 tarde. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and evaporation.

Noticias locales

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 744 raciones de comida y 556 de pan y para los niños de la casa materna 60 raciones de comida y 60 de pan.

Han salido de semana don Vicente Pérez Callejas y don Emilio Díez Vicente.

Han entrado don Juan Antonio Martínez López y don Carlos Marín.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de ésta institución benéfica.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

De Madrid. Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el administrador de la casa de los señores Zaballari don Carlos Marín. Sea bienvenido.

PICADERO CALLE DEL CARRIL. Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos. Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Dirijase al profesor José C. MORET.

Electricidad. Lámparas «Z» a Ptas. 4'50. Lámparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watio por bujía de consumo. La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

Fésame. Víctima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido nuestro estimado amigo don José de la Cuenca y Fernández en sus posesiones de Huerca-Overa; nueva desgracia de familia que viene a aumentar el luto que ya ha tiempo visten, nuestro apreciable y buen amigo don Amancio Marín Ruiz y su distinguida esposa doña Nicolasa de Cuenca y Fernández. Nos asociamos al dolor que experimentan por tan sensible e irreparable pérdida.

Lesiones. En el caserío de Tornajuelo ha sido herido levemente en la cabeza Lucas Sanchez Corbalan (a) Carbonero, por Santiago Martínez. El agresor se ha dado a la fuga, no sabiendo donde se encuentra.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Detención. Comunicada la guardia civil de Tortosa, ha sido detenido el gitano Mario Cortés Heredia, vecino de Huerca-Overa (Almería) por dedicarse al robo de aves de corral.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Por disparos y lesiones. Por la guardia civil de Alcantarilla ha sido detenido el sujeto Pedro Escolar García (a) Roncal por herir a su vecino Salvador Almeida Jover, habiendo disparado antes un trabuco, sobre el lesionado.

El Roncal ha sido puesto a disposición del Juez Municipal de dicha villa.

Teatral. En breve debutará en el Teatro Principal de Cartagena, la bellísima y célebre artista Rosario Guerrero, que actualmente se halla trabajando en uno de los más importantes coliseos de Barcelona.

La Bella Guerrero, sola dará en esta ciudad, cuatro funciones.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Encargo. El Reverendo Padre José Jordá sale hoy para Jumilla con el fin de tomar posesión del cargo de guardián del convento de padres Franciscanos de Santa Ana del monte de aquella población.

Con este motivo nos encarga, le despedimos de sus numerosos amigos a quienes ruega le dispensen no poder hacerlo personalmente.

Querremos gustosos el encargo y le enviamos al virtuoso sacerdote nuestro saludo cariñoso de despedida.

Círculo de Bellas Artes. Por falta de número no pudo anteaayer celebrarse la junta general en este centro.

Para el próximo jueves está anunciado de nuevo y se celebrará con el número que cuente.

Círculo de Bellas Artes

Agrupación Eureka. Esta Agrupación Artística anuncia para el 15 de Mayo próximo un concurso pictórico con los siguientes temas:

1. Arte decorativo.—Un friso inspirado en una vista panorámica de la vega de Murcia, destacándose al fondo la silueta de la ciudad.

Hecho a tres tintas planas, a libre elección y con libertad de procedimiento. Caso de utilizarse el fondo del papel, tabla o lienzo, este se conceptuara como tinta o tono.

El tamaño será desde 50 centímetros hasta tres metros. Habrán tres premios en metálico.

CONDICIONES. 1. Los trabajos serán originales e inéditos y se enviarán con un lema y en sobre cerrado con el mi-

Muerte por asfixia

26.—A las 11 50 n. En la Costanilla de los Desamparados número 17 vivía una viuda en compañía de un hijo suyo. Estando la puerta cerrada no taron los vecinos emanaciones de ácido carbónico. Abrieron, presentándose a su vista un cuadro tristísimo. Madre é hija estaban muertas. Algunos creen que pudiera ser un suicidio ocasionado por falta de recursos.

LAS CORTES

SENADO Sesión del día 25 25.—A las 11'55 n. Se abre la sesión a las 3'40. En la presidencia Azcárraga. Gullón (don Pic) hace un ruego relativo á los sucesos de Orense. Pregunta sobre las responsabilidades en que hayan incurrido el Obispo y la benemérita. El ministro de Gracia y Justicia le contesta. Ruégale que no formule juicio hasta conocer completamente el asunto. Montero Rios interviene. Se entra en la orden del día. Apruébase la admisión como senador del obispo de Victoria. Continúa la discusión del proyecto de administración local. Deséchase varias enmiendas de Palomo al artículo 103. Suspéndese la discusión. Apruébase el dictámen sobre el Canal de Castilla y otro de carreteras. El ministro de Gobernación contesta á las preguntas anteriores sobre los sucesos de Osera (Orense). Gullón pregunta las instrucciones que llevaba la fuerza. El ministro de la Gobernación dice que todo hace creer que fué desgracia ocurrida por ofuscación. Buen anuncia una interpelación sobre el asunto. El ministro la acepta. Ugarte lamentase sucesos. Se levanta la sesión á las 7'20.

CONGRESO

Sesión del día 26 Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato. Prast hace un ruego sin interés. García Prieto anuncia una interpelación. Cervera lee los artículos 174 y 175 del Código penal, relativos con los delitos cometidos por los que ejercen coacción en las Cortes, estando en este caso varios despachos de los departamentos marítimos protestando sobre la denuncia. Pregunta éste si es cierto que se ha constituido un tribunal de honor. El presidente del Consejo contesta que hay que distinguir entre el fondo y la denuncia. Dice que ignora cuanto hubiera sobre tribunal de honor por ser el asunto extraño al gobierno. Cervera pide la lista de oficiales de la armada de igual graduación para saber si se procedió legalmente. Nougés pregunta al ministro si hubiera procedido contra los oficiales que felicitaron á Macías. El ministro contesta que si hubiesen obrado por convicción como particulares encontrarlo bien como gobernante censurarlos. Nougés rectifica censurando la conducta que se sigue. El presidente del Consejo dice que el Gobierno es extraño al procedimiento incoado. Nougés rectifica nuevamente.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Includes date 24 de Abril de 1909.

Llorens sostiene que si los telegramas leídos por Cervera han sido dirigidos al ministro de Marina está obligado á que se forme sumaria á cuantos los han dirigido pues el Código prohíbe sus manifestaciones. Morote entrega varios despachos, denunciando los abusos en los pueblos, al hacer la designación de los candidatos. También denuncia Romero. Se entra en la orden del día. Reanúdase el debate sobre el dictámen de la comisión de peticiones. Léase la proposición de Giner de los Rios y otros, pidiendo que se aplaque la discusión hasta el día 3 de Mayo. El presidente del Consejo sostiene que el dictámen es de carácter urgente. Ceballos hace constar que si los diputados republicanos creen que el Gobierno ha prevaricado, tienen el imperioso deber de hacer suya la denuncia, y en caso contrario declarar que no estiman fundada la proposición de Giner de los Rios y Romero. Interviene Cervera, consumiendo el primer turno. Dijo que examinó el expediente, que cuando se discuta la adjudicación hablará de planos y documentos secretos. Pide que se autorice á los diputados para interrogar á Macías. El ministro de Marina le contesta. Prorrógase la sesión. Vega Seoane interviene. Cervera insiste en que se permita interrogar á Macías. El Presidente se niega. Morote habla para alusiones. Dice que ha estudiado el expediente y que iba á exponer honrada y legalmente el juicio que le merecía analizar los informes, resultando evidente la superioridad de la casa Viker, elogiando el trabajo de los oficiales Capiona y Andujar. Explica la denuncia de Macías creyendo que pueda haber obediencia á la sugerencia de algún informe en que recordábase las pasadas catástrofes. Reconoce que se ha producido una perturbación grande en la opinión pública que será difícil destruir. Estima que hubiera sido mejor declarar desierto el concurso antes de utilizar el artículo 58 de las bases. Declara que el Gobierno ha culpado su deber haciendo la adjudicación á la proposición recomendada por la mayoría en los informes que se basan en ocho razones de superioridad que figuran en el expediente. Urzaiz consume el segundo turno. Estima que ha sido un error la creación de una sociedad española de construcciones navales. Pide la lectura de un artículo del reglamento relativo á las peticiones. Termina declarando que no votaría el dictámen y pide que se publique como apéndice la escritura de la sociedad de construcciones y cartas de la casa Krupp. Contesta el ministro de Marina. El presidente no encuentra obstáculos en que se publiquen. Suspéndese la discusión. Se levanta la sesión á las 9'25.

Sensible desgracia

Anoche, poco después de las once, supimos la triste noticia del inesperado y rudo golpe que ha sufrido nuestro estimado y distinguido amigo don Antonio Clemares Valero. Su dignísima y virtuosa esposa doña Teresa Ruiz Almansa, acaba de fallecer casi repentinamente, cuando nada había hecho sospechar siquiera tan funesto desenlace. La convalecencia de su alumbramiento, no podía, al parecer, presentarse mejor, y todo era alegría en el tranquilo hogar del señor Clemares. Nosotros, preguntamos ayer á amigos nuestros de Aljezares, que es donde ha dejado de existir, por el estado de la convaleciente, y nos dijeron que se hallaba muy bien y muy contenta. Así es que, al recibir tan inesperada y sensible nueva, no pudo menos de sorprendernos, y sólo le prestamos asentimiento, cuando por persona para nosotros digna de crédito supimos la verdad de la desgracia. Con tan triste motivo anoche salieron en su automóvil para Aljezares nuestro querido amigo el diputado por Murcia don Angel Guirao y su esposa á quienes uno, como saben nuestros lectores, lazos de estrecho parentesco con la finada. Nos hacemos cargo de la situación de ánimo de nuestro querido amigo el señor Clemares y al elevar nuestra fervorosa súplica por el descanso eterno de la que deja un vacío inmenso en su hogar, pedimos también al Todopoderoso que le conceda las fuerzas necesarias para soportar tan rudo é inesperado golpe. Reciba el afligido esposo y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Valor entendido

«Toda la prensa, dice «El Liberal», aconseja á Maura, diciéndole que apenas desautorizó á La Cierva se restableció la tranquilidad en Madrid. Si le suprime del Gobierno, habrá más paz.» Nos ha parecido siempre, rindiendo tributo á la verdad, excesivamente vituperable la conducta seguida por la Editorial, en contra de nuestro ilustre paisano. El recurrir á la frase de mal gusto, el estimar como procedimiento digno la difamación, y aun la calumnia, puede ser todo lo «trustero» que se quiera, pero á las personas serias les produce efectos muy distintos de los que se propone la pluma que los escribe. Y si esto, como ya hemos dicho, nos ocasiona desagradable impresión en los que nos son ajenos, mucho peor nos la ha de producir, el que entre nosotros haya, quien viendo como huésped, y acaso á costa de los que le dan la acogida hospitalaria, falta primero á las personas, y después á la verdad, que es la que entendemos que merece mayor respeto. Nuestros suscriptores saben que no ha habido tal desautorización por parte del presidente del Consejo; muy al contrario, en frases de «La Epoca» las acertadas medidas del ministro de la Gobernación han merecido el aplauso unánime de todo el vecindario honrado, que es mucho, digno de consideración más que esos pocos á quienes la pasión

política llevó á los alrededores del Congreso. Pero á «El Liberal» le conviene generalizar en lo que á la prensa se refiere, siguiendo el propósito deliberado que sustenta de laborar en contra del señor Cierva, y aunque la verdad sea muy otra, con tal de restarle simpatías no le detiene la situación en que queda por su falsa información. No tiene, por fortuna, las alas libres para volar «El Liberal», pero estos arranques deben demostrarse á los conservadores lo que pueden esperar de ese periódico el día que logre la anhelada independencia. Ayudar, pues, al que más daño viene haciendo al jefe de los conservadores, es tarea impropia de los que se honran con el título de amigos del murciano ilustre, que está al frente de la cartera de Gobernación. Por lo demás ya es sabido que «El Liberal» tiene por opinión pública la de aquellos periódicos que son reconocidos como enemigos del señor Cierva.

Sin incidentes

26.—A las 11'15 n. Las sesiones celebradas hoy por las Cámaras, han transcurrido sin incidentes. El interés con que eran esperadas estos días pasados las sesiones, ha ido disminuyendo hasta el punto de que todo el mundo conceptúa que el asunto base de lo ocurrido, no tiene razón de ser ni merece ser se siga prestando atención.

En el Senado

26.—A las 11'15 n. La sesión del Senado ha sido tranquila. Entróse á primera hora en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Administración local. El senador demócrata señor Palome y al parecer «leader» del grupo canalejista, ha ocupado gran parte de la sesión. Dicho señor, se ha extendido en prolifas consideraciones y ha tratado de aducir argumentos, al defender y apoyar la enmienda por él presentada al artículo 103 de la ley. Nada más ha ocurrido digno de especial mención. Lo que si se comentaba es la extensión que dan á sus discursos los señores de las oposiciones que toman parte en la discusión del proyecto.

Discurso de Morote

26.—A las 11'15 n. La sesión del Congreso, también ha sido pacífica, pero no por eso ha dejado de tener interés. Se ha rechazado la proposición de Giner de los Rios pidiendo que se aplazase la discusión del dictamen sobre la denuncia de Macías. Empezó á discutirse consumiendo el primer turno el señor Cervera. Este ha tratado de sacar partido al asunto, resultando inútiles sus esfuerzos, pues se veía que la argumentación de su discurso era basada en cosas superficiales. El orador republicano, no ha logrado, por tanto, convencer á nadie, porque la Cámara tenía una convicción opuesta á lo que estaba oyendo. El señor Cervera ha terminado su discurso, en medio de la mayor indiferencia. Después ha usado de la palabra el señor Morote. Ha dicho que se ocupó en ver el expediente de adjudicación de la escuadra. Después de un examen minu-

cioso ha creído de conciencia reconocer y declarar ante el Parlamento, que nada ha encontrado en el referido expediente, por lo cual se pue la lanzar una acusación contra el Gobierno. Este discurso ha sido muy comentado. Entre las diversas opiniones que hemos oído sobre él, resalta una muy expresiva: la de que Morote se ha revelado esta tarde como suele hacerlo pocas veces. Ha estado sincero, ha hecho justicia al Gobierno. Por esto entre los republicanos ha causado muy mal efecto lo dicho por Morote. La lealtad de su proceder ha puesto furiosos á sus correligionarios que tal vez no esperaban lo que ha resultado. Y es que—decían algunos de los comentaristas—á tal extremo, llega la pasión política que hasta los casos sinceridad causan indignación.

En los Pasillos

26.—A las 11'15 n. En los pasillos del Congreso ha sido objeto de vivísimas conversaciones una noticia que ha circulado con verdadera insistencia. Se decía que el general Concas tenía solicitada una audiencia con el Rey, Se agregaba que dicho señor ha recibido contestación de la Ma yordomia de Palacio comunicándole que S. M. no podía recibirle. Por los aficionados á inquirirlo todo, se hacen muchas hipótesis sobre esto.

La Gran Peña y Macías

26.—A las 11'45 n. Ha circulado en el Congreso el rumor de que esta noche se reunirá la Junta en el Casino de la Gran Peña. Agregábase que el motivo de la misma era para acordar la baja de Macías en la lista de socios.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 26 de Abril de 1909 Han llegado: Don Jesús de la Riva, don Juan Moya Palma, don Agustín Parra, don Marcelo Rubio, don Agustín Jara, don Julio Ortega, don Salvador Gómez Butfa.

Hotel Universal

Aviso importante Desde 1.º del próximo Mayo, aceptamos en este Hotel pensiones desde 4 PESETAS EN ADELANTE. Hay ascensor a todos los pisos. Han llegado: D. Antonio Abril y familia, don Tiburcio Gallo y señora, don Epifanio Rodríguez, don Guillermo Rives don Constantino Domingo, don José Gil Fernández, don Julio Liesurt, don Antonio Labazaloy, don Roberto Graham y señora, Mr. M. Mathieu y señora, don José G. del Río y señora, don Luis Ostolaza.

Gran H. de Londres

Lujo y economía Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS Junto á los teatros Romea y Ciroo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena. MURCIA

mo tema, el nombre y domicilio del autor. 2.º Los trabajos serán remitidos al Circulo de Bellas Artes y dirigidos al secretario de la Agrupación, hasta el día 11 de Mayo, á las doce de la noche, que se dará el plazo por terminado. Próximamente se anunciarán otros concursos de caricaturas y pintura y literatura. Murcia 26 de Abril.—El secretario, PRIMITIVO COTO.

HERIDO

Ayer mañana ingresó en el Hospital José González Vidal, de Nondurmas, con varias heridas producidas por arma blanca. Parece ser que estando el González Vidal trabajando en terrenos de su propiedad, entró un sujeto á coger limones, y al recriminarle por su conducta, le acometió con una navaja. Después acudieron el padre y un hermano del agresor, acometiendo también al González. Los agresores son vecinos de la Raya y son conocidos por los Torraes.

Fuente-álamo

VIAJERA Ha salido para esa capital la esposa de nuestro querido amigo el notario de este pueblo don Napoleón Terrer. Le deseamos un feliz viaje. MERCADO El de hoy ha estado ex raordinariamente concurrido habiéndose hecho muchas transacciones á los precios siguientes: Ovejas vacías de 30 á 35 pesetas. Carneros de 20 á 23 id.; y borregos de 15 á 17 id. CORRESPONSAL. 24 Abril 09.

Proclamación de concejales

Por las noticias que tenemos de los pueblos resultan proclamados concejales con arreglo al artículo 2º de la ley: Aguilas.—Ocho conservadores, dos liberales. Alcantarilla.—Cuatro conservadores, dos liberales. Alhama.—Ocho conservadores, dos liberales. Archedena.—Cuatro conservadores, dos liberales. Bullas.—Cinco conservadores, dos liberales, un demócrata. Calasparra.—Cuatro conservadores, dos liberales y un demócrata. Cahagin.—Ocho conservadores, dos liberales, un republicano. Ceñit.—Cuatro conservadores, un liberal. Cieza.—Ocho conservadores, tres liberales. Jumilla.—Cinco conservadores, tres liberales. Falta tres. Moratalla.—Ocho conservadores, tres liberales. Mula.—Seis conservadores, seis liberales. Pinatar.—Cuatro conservadores, un liberal. San Javier.—Tres conservadores, un liberal. Totana.—Seis conservadores, tres liberales.

La Bolsa

Table with market data: TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUOCURSAL DE MURCIA 4 por 100 interior, fin de mes, exterior, amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fid: nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal

Exite siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y habiendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 2.º Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York; Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como incidentes directos.

También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 de Cádiz el 22 de cada mes; directamente para Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para el viaje de regreso, el día 1.º, acción de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada mes para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Guinea y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida; para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.

Fundiciones de hierro y otros metales.

Caldiería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.

Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.

Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para explotación.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de veinte centímetros de ancho. á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

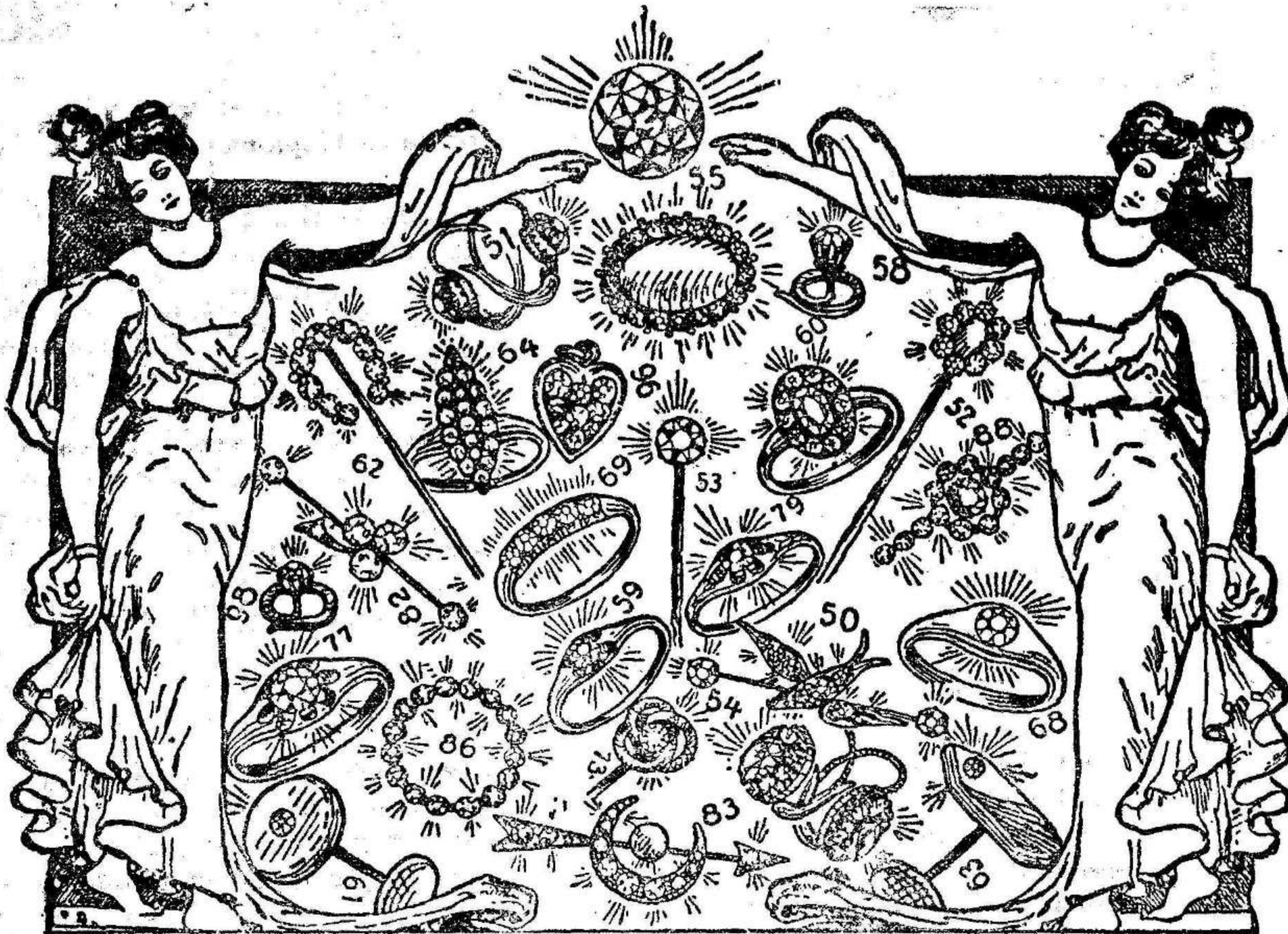
DEJANDO EL NEGOCIO

Por haber sufrido uno de nuestros socios una pérdida considerable de dinero, nos vemos forzados de poner en venta nuestras existencias de

Diamantes Perry's

sin tener en cuenta su precio de compra ó su antiguo precio de venta. Todos estos objetos vendidos antes á 6 PESETAS

ahora á **2 PESETAS CADA UNO**



Aprovechen Vds. esta grande ocasión que no puede durar mucho tiempo.

Nuestro surtido perfecto de sortijas, pendientes, imperdibles, alfileres de corbata, collares, dijes, cadenas de reloj y abanicos, pulseras, pinchos, gemelos etc. etc. antes á 6 pesetas.

Estos pocos días á **2 pesetas** cada objeto.

Perry's Imitación Diamond C.^e

PLATERIA, 42 y 44. MURCIA.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.